

PRIMERA**Samuel García, con vía libre**

Con el registro que tiene previsto para hoy, el gobernador de Nuevo León se encamina a ser el único precandidato a la Presidencia de MC. / 8

MOVIMIENTO CIUDADANO

Se perfila como único candidato

**SAMUEL GARCÍA CONFIRMA QUE HOY,
en el último día, acudirá a registrarse
como aspirante presidencial; hasta ayer,
no había más contendientes**

POR HÉCTOR FIGUEROA*hfa@gimm.com.mx*

Este domingo 12 de noviembre, único día para el registro de precandidatos de Movimiento Ciudadano (MC) a la Presidencia de la República, el gobernador con licencia de Nuevo León, Samuel García, acudirá a las 12:00 horas a la sede del partido en la colonia Nápoles de la Ciudad de México, para realizar dicho trámite.

“Es el momento de que los jóvenes hagamos el cambio y jalemos juntos para un mejor futuro para México”, escribió en redes sociales el mandatario estatal, quien afirmó que será el candidato de menor edad en buscar la Presidencia del país.

García Sepúlveda es el único aspirante que ha confirmado su registro ante MC este domingo, luego de que Marcelo Ebrard, anunció que será hasta el lunes 13 de noviembre a las 10:00 horas, un día después de que se venza el plazo ante el partido naranja, cuando hará público su proyecto político futuro.

El dirigente de MC, Dante Delgado, había abierto hace

un mes las puertas a Ebrard Casaubón como candidato ciudadano a la Presidencia, sin tener respuesta y vencerse este domingo el plazo para definir si el excanciller optaba por contender bajo las siglas de MC.

“Yo creo que Samuel es una opción interna y el licenciado Marcelo Ebrard sería una opción ciudadana externa”, declaró Delgado Rannau el pasado mes de octubre.

La convocatoria de Movimiento Ciudadano establece, entre otros requisitos para quienes aspiren a la candidatura presidencial, que deberán inscribirse al proceso interno este 12 de noviembre, y posteriormente presentar un informe de precampaña, el cual deberá contar con 500 mil firmas de apoyo en al menos 16 de las 32 entidades del país.

Los aspirantes deberán presentar su solicitud de manera personal ante la Comisión Nacional de Con-

venciones y Procesos Internos.

La elección de la candidatura a la Presidencia por MC se celebrará el 19 de enero de 2024, mientras que la asamblea para definir diputados y senadores se realizará el 4 de febrero. Las impugnaciones que se susciten, en el caso de la Presidencia, se deberán resolver a más tardar el 3 de febrero. En el caso de senadores y diputados de mayoría relativa y representación proporcional a más tardar el 19 de febrero.



Es el momento de que los jóvenes hagamos el cambio y jalemos juntos para un mejor futuro para México.”

SAMUEL GARCÍA

GOBERNADOR DE NUEVO LEÓN
CON LICENCIA

